

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Precios de suscripción — En Almería 6 reales al mes, anticipados. — Fuera franquía de porte, por trimestre 20 rs. — Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 15 de Setiembre de 1878.

Precios de inserción — Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana — Anuncios religiosos y coranizados en la 3.<sup>a</sup> plana a medio linea — Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,575

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores suscriptores que tienen recibos atrasados, se sirvan hacer efectivo el pago, pues la aglomeración de papel, no solo perjudica mucho los intereses de esta empresa, sino que dificulta la contabilidad que lleva esta Administración.

## PARTES OFICIALES.

Día 11.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

LEY.

Don Alfonso XII, Por la gracia de Dios rey constitucional de España.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

#### LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLIZO DEL EJÉRCITO

##### CAPITULO PRIMERO.

###### Disposiciones generales.

Artículo 1.<sup>o</sup> El servicio militar es obligatorio para todos los españoles, desde la edad que determina esta ley.

Art. 2.<sup>o</sup> La duración de este servicio será de ocho años entre el ejército activo y la reserva, empezándose á contar desde el alta en un cuerpo el primero y desde el ingreso definitivo en Caja el plazo total obligatorio.

Art. 4.<sup>o</sup> El ejército de la Península se dividirá en activo y reserva.

Art. 5.<sup>o</sup> Formarán en el ejército activo y servirán en él cuatro años todos los mozos, que por reunir las condiciones expresadas en el art. 17, sean declarados soldados y destinados á cuerpo.

Art. 6.<sup>o</sup> De la fuerza de que conste el ejército activo solo permanecerá sobre las armas la que fijen las Cortes anualmente, pasando los excedentes con licencia ilimitada á sus casas sin gasto de haber alguno, pero quedando siempre dispuestos á presentarse cuando sean llamados.

Art. 7.<sup>o</sup> Constituirán la reserva todos los individuos que hayan pertenecido cuatro años al ejército activo, los cuales servirán en ella hasta completar ocho.

Art. 8.<sup>o</sup> En tiempo de guerra, pero solo en el caso de no haber fuerza alguna con licencia ilimitada, se podrá suspender el pase de los individuos del ejército activo á la reserva, hasta que las circunstancias no lo impidan.

Art. 9.<sup>o</sup> Los individuos de la reserva y los que del ejército activo, como reclutas disponibles se hallen con licencia ilimitada podrán emprender dentro de la península los viajes que á sus intereses convengan, sin más limitación que la de obtener el oportuno pase del jefe local respectivo, expresando el punto de su nueva residencia para el caso de ser llamados á las filas.

Estos pases no podrán negarse mas que en el caso de limitarlos previamente el gobierno por atención de guerra.

Los reclutas disponibles podrán contraer matrimonio á los dos años cumplidos en esta situación, y los individuos de la reserva, sin más conocimiento á sus respectivos jefes.

Art. 10 La fuerza del ejército se reemplazará:

1.<sup>o</sup> Con los que quieran prestar sus servicios voluntariamente, según las circunstancias y las condiciones que las leyes y sus reglamentos determinen.

Art. 11. Los mozos que sientan plaza, ó que se enganchen voluntariamente para el ejército, quedarán sujetos al sorteo y á sus efectos cuando les corresponda por razón de su edad; y si les tocare la suerte permanecerán en las filas cubriendo el cuerpo de sus respectivos pueblos, sirviéndoles para extinguir su empeño, el tiempo que en ellas lleven, en el caso de no haber sido con retribución pecuniaria. De lo contrario, cesará esta el día que deban ingresar en Caja, y desde el mismo empezará á contárseles el de su nueva obligación como procedentes de llamamiento, quedando retribuido con la parte proporcional del premio de enganche el tiempo servido anteriormente, el cual solo les será de abono, para las ventajas de la carrera.

En el caso de que no les tocare la suerte de servir en cuerpo activo, continuarán sirviendo como voluntarios; pero si se llamaran al servicio activo á los demás mozos de su clase, cesará también la retribución pecuniaria durante el tiempo que obtengan obligación de prestar dicho servicio.

Art. 12. A los que se engancharen ó reengancharen voluntariamente se les abonarán por el Consejo de redacciones y enganches militares los premios que se fijan en su reglamento especial, según los casos.

Art. 13. Para servir en el ejército en cualquiera clase se admitirán solamente españoles.

Art. 14. En todos los pueblos de las provincias de la Península e islas Baleares se ejecutarán anualmente un alistamiento y sorteo conforme a lo establecido en esta ley prescribe.

(Se continuará)

#### CORESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Setiembre de 1878.

Muy señor mío: Los constitucionales son como los centralistas; esperan, como

los judíos, el Mesías de la propia manera que los últimos persisten en creer que su postura parlamentaria responde todavía á altos cuantos salvadores fines. Lo miré imparcialmente, lo examiné con detenimiento, y apenas acierto á comprenderlo y a explicármelo. Y es que fiando en las palabras, en las promesas de algunos hombres y algunos partidos, deducía que su proceder había de ser tan recto como honradas parecían sus intenciones. Error craso, error manifiesto que ha venido á robustecer el tiepo, principalmente en lo linaje de desengaños.

Ahora nos dice *El Imperial*, y sus noticias están acordes con las mías, que entre las dos fracciones ó partidos no hay tratos ni inteligencia de ningún género; que las dos están donde estaban al terminar el último periodo de la legislatura, y que Sagasta no admite más que una sumisión absoluta á los principios del partido constitucional. Es decir, lo de siempre, con la diferencia, respecto de los segundos, que si antes eran considerados como una rueda inútil, está probado que hoy lo es aun más por lo mismo que todo el mundo se declara contrario á las soluciones intermedias.

Tengo mis ideas políticas como no puede menos de tenerlas el que anda en esos tiempos; pero, ante todo, aspiro á ser justo e imparcial en mis juicios. Pues bien; examinando bajo este prisma el modo de ser de constitucionales y centralistas, digo y repito que cada dia los comprendo menos, cada dia me parecen más dudosos su vigor y habilidad políticas. Comprendo que no es común este bievenir al moderantismo histórico por el modo con que siempre ha subido al poder; pero el hecho no es menos cierto, y no menos cierto que triste para los que rinden culto á la lealtad, á la nobleza de los procedimientos.

Una de dos: ó son parlamentarias ó no lo son esas fracciones ó partidos. Si lo último, deben abjurar de su título y

—194—

bordo del *Druida* y el picaro se burló de nosotros. Se deslizaba fuera del alcance de nuestros cañones con la misma facilidad que cae el buque desde el astillero al botarlo al agua.

—Sí, pero el *Druida* estaba algo entorpecido por la vejez.

—No descredo á ningun buque, mi capitán, porque no se debe hablar con ligereza de las cosas marítimas. Admito que la *Coqueta* sea muy fina velera, pero no me parece probado que un buque del Estado, sea el que quiera, pueda pescar al bergantín.

—¿Cómol Trysail, ¿participareis de la superstición de los marineros?

—He vivido mucho, capitán Ludlow, para ignorar que las ideas del dia no son ya las de mi juventud; nadie comprende mejor que yo que el diccionario del joven llega á ser el alfabeto del anciano. Dicen que la tierra es redonda, de cuya opinión participo también, en primer lugar porque Sir Francisco Drake y otros varios ingleses han dado la vuelta al mundo, así como en tal Magallanes, que pretende haber descubierto el estrecho de... Pero es una mentira, porque hay absurdo en suponer que un portugués realizara lo que un inglés no había soñado hacer. Dícese así mismo que la tierra gira, y es probable que las ideas giren también, lo cual me trae de nuevo al objeto de nuestras observaciones. El bergantín enseña sus filaretas mas de costumbre; se aproxima á la tierra, que debe estar por nuestra servidora de barco, con el fin de tener que sufrir menos marejada.

—Abrigué la esperanza de expulsarle de las costas. It's a decir al oficial de cuarto que vuelva punto y medio al Norte la proa de nuestro buque... Creo que

—195—

nos acercamos al bergantín... Ya se distingue el color de su faja.

—Quizás fuera necesario enviar algunas balas á sus mástiles y velas.

Ludlow no se adhirió inmediatamente á este dictamen, pero después de algunos instantes de reflexión, mandó preparar el cañón de proa y se encargó por sí mismo de dirigir la puutería. El deseo que tenía de proteger a la joven que en su concepto se hallaba á bordo del bergantín, influyó quizás en la dirección del tiro. Después que hubo brillado la llama, seguida de sus volutas del humo, se buscó inútilmente la huella del proyectil de hierro en el aparejo de la *Bruja del mar*. Cinco veces consecutivas se repitió la prueba, y siempre con el mismo mal éxito.

Los hombres que viven tranquilamente en sus casas leen con sorpresa el relato de combates marítimos en que se prodigan la pólvora y las bolas casi impunemente, mientras que una acción menos larga y obstinada en tierra cuesta la vida á una multitud de hombres. El secreto de esa diferencia consiste en la incertidumbre que presenta el blanco de los tiros en un elemento tan agitado como el mar. Un buque, sea el que fuere su tamaño, rara vez está inmóvil en alta mar, y es innecesario decir á nuestros lectores que la menor variación en el punto de mira, llegar á ser de muchas vergas á la distancia de algunos centenares de pies. El artillero de marina no es como el cazador; ambos tienen que basar su cálculo sobre un cambio en la posición del objeto á que apuntan, y además debe tener en cuenta el marino los movimientos complicados de su pieza de artillería.

—Es inútil desperdiciar nuestra pólvora, dijo Ludlow; estamos demasiado lejos y el mar hará albero-

esperarlo todo del rey para cuando tenga bien hacer uso de su prerrogativa, en este caso están en su lugar los escarceos y las cábals veraniegas de Sagasta y algunas individualidades del centralismo. Si lo primero me parece un contrasentido esperar nada que no venga discutido y trabajado en las Cortes. En otros países al menos, en Inglaterra por ejemplo, tanto es el culto que se rinde al sistema que la misma prerrogativa regia sería mal recibida si se prodigara de una manera contraria a los usos y costumbres parlamentarias. Luego, si de tan puritanos blasonan nuestros centralistas y constitucionales, que debido principalmente á ello, desearán sustituir á Cánovas, ¿por qué buscar esas altas protecciones, esas altas influencias, protecciones ó influencias que, después de todo, solo han de servir para alargar un poco más el compás de espera calculado en el reloj de los tiempos? En qué se diferian en este caso de los moderados? Han pensado acaso estos nunca subir parlamentariamente?

Ha visto la luz pública un nuevo periódico titulado *La florera*. Está escrito, según se cuenta, por personas íntimas del Ministerio de la Gobernación, como si dijeramos, es el órgano oficioso de la fracción del chocolate. Lo gracioso del caso es que el nuevo periódico ha empezado á batir en brecha al Ministro de Ultramar combatiendo las más aceradas armas del ridículo. Tiene originalidad este detalle precioso de la unidad del ministerio. Ahora solo falta que el Sr. Elguen cuando vuelva proteja otro periódico contra el Sr. Romero Robledo y tendremos un espectáculo, nuevo en su género, tan divertido como edificante.

Los ultramontanos se muestran muy satisfechos con que el Conde de Toreno reemplace interinamente al Sr. Romero Robledo en Gobernación: no sé si intentarán alguna nueva imprudencia como la del sub-gobernador de Mahón. Por regla general no ocultan que el gobierno presente les inspira simpatías y que da las circunstancias no se puede hacer más por su causa. Hablando últimamente con algunos de ellos les he oido decir que en la próxima legislatura no piensan molestar al gabinete en nada y para hacer constar la pureza de sus principios neo-católicos. La división ha entrado también en ese núcleo compacto, y hay en él una tendencia más humana que no vé con disgusto el carácter transigente y benevolente de Leon XIII. Pero la gran mayoría está por los de la exageración y no vacilarían en escoculgar al Papa, si el Papa se pusiera

de acuerdo con el siglo y los progresos de la civilización. Sin embargo, hay un síntoma alarmante para el ultramontismo y es que mientras unos y otros discutan, el dinero de San Pedro decrece y las letanías no producen gran cosa. Durante tránsito va siendo este, que acredita una vez mas el antiguo adagio de que no es lo mismo predicar que dar trigo.

Según me dicen en este momento, en algunos círculos corrió anoche la noticia de que, durante el día, el gobierno había recibido un telegrama del capitán general de Cuba, D. Arsenio Martínez Campos, en que pedía su inmediato relevo por motivos de salud.

He procurado enterarme de si efectivamente era ó no verdad, y mis informes, que tengo por verídicos, me permiten asegurar que la repetida noticia carece en absoluto de todo fundamento de verdad, pues se sabe á ciencia cierta que el Sr. Martínez Campos no ha pensado, por ahora, en su regreso.

El salón de conferencias del Congreso y los centros oficiales han estado verdaderamente sosos, pues nada que merezca la pena se ha dicho.

Suyo, X.

Como la experiencia ya demostrando que los servicios más agradables al Gabinete son aquellos que se le prestan tratando de aniquilar la prensa, como si fuera un bicho malo, el fiscal de imprenta de la Coruña ya no se contenta con pedir penas para el fondo de los escritos, sino que, en su concepto, se les debe castigar también por la forma, si no es literaria.

La demostración de lo que llevamos dicho nos la dà *El Diario Español* en el siguiente suelto:

«Se ha verificado ante el tribunal de imprenta de la audiencia de la Coruña, la vista de la denuncia que pesa sobre el periódico *El Comercio Gallego*. El fiscal dijo que el colega había cometido crímenes políticos, censuró la forma literaria del artículo denunciado, y pidió veinte días de suspensión para el referido periódico.»

*Crimenes políticos!... Que atrocidad!*

Estas dos exclamationes arranca el suelto del colega ministerial á *El Clamor de la Patria*.

Verdaderamente el estado de la prensa no puede ser más triste.

Hasta hace poco se penaban hasta las intenciones; hoy ya se quiere castigar al que se descuide en la forma.

Por lo visto, en la época presente ya

es imposible escribir ni siquiera como el famoso Estrada.

Leemos en *El Pabellón Nacional*:

Varios periódicos de noche publican la siguiente noticia:

«Según partes recibidos, ha sido asesinado en la Habana nuestro antiguo compañero en la prensa y ex-diputado á Cortés D. Manuel Pérez de Molina.»

Según parece, este señor era director de un periódico democrático que se publica en la Habana bajo el título de *La Libertad*.

Y quizás esa libertad haya sido la causa de su muerte.

Deploramos tanto más este suceso, cuanto el señor Pérez de Molina había sido director de nuestro periódico.

Declara *La Fé* que la lectura de un artículo de *El Siglo Futuro* le ha encendido la sangre.

O la sangre de *La Fé* es sumamente inflamable, ó *El Siglo Futuro* escribe con dinamita.

## NOTICIAS GENERALES.

### Madrid 11.

En el portal de nuestra redacción y debajo del carro destinado á trasladar al correo la correspondencia de provincias, estalló á las doce y cuarto de esta madrugada, produciendo ruidosa detonación, un voluminoso petardo que debió ser puesto en aquél sitio por algún aficionado á meter ruído.

Unos cuantos vidrios rotos y varias tablas arrancadas á un buzón fueron las únicas consecuencias de la explosión, aparte de la concurrencia de vecinos, autoridades y transeúntes que acudieron atraídos por una curiosidad que justificaba lo inusitado del caso.

(Imparcial.)

En varios círculos políticos se consideraba anoche tan indudable el nombramiento del Sr. Alvaro Bogalí para la cartera de Gracia y Justicia, que se anunciaba como segura la publicación del decreto en la *Gaceta* del viernes al sábado de la presente semana.

Escriben de Haití con fecha 10 de Agosto que se temían nuevos desórdenes en aquella república.

Siete personas de las principales de Haití se han refugiado en los consulados de Francia e Inglaterra. El gobierno de Port-au-Prince

parehusa facilitar los respectivos pasaportes á

dichas personas, á pesar de las reiteradas instancias de los cónsules.

Parece que se han hecho amenazas contra la vida del Presidente, cuya residencia está custodiada por una numerosa guardia.

El estado sanitario es malo en Port-au-Prince, donde son muchos los casos del vémito.

Los negocios están muy paralizados.

Varios casos de viruela que han ocurrido últimamente en el Escorial, entre los cuales se cuenta el de la señorita de Alonso Rubio, ya restablecida por fortuna, han motivado el repentino viaje de la Real Familia á la Granja, por expresa recomendación de los médicos de Cámara.

Un colega valenciano denuncia el hecho de estarse vendiendo en España billetes falsos del Banco de Francia, habiendo sido estafadas varias personas que han adquirido dichos billetes en cambio de buen dinero. No es esto lo peor, si no que en Francia se exponen los estafados á ser sometidos á un proceso, como le ha pasado en Marsella á una persona conocida de Valencia, donde parece que hay una sucursal de tan reprobada industria.

Desgarradores son los detalles que de los estragos de la fiebre amarilla en Nueva-Orleans comunica el telégrafo á la prensa europea.

El dia 9 ocurrieron 81 defunciones y 223 nuevos casos.

En Menfis la cifra de los muertos subió á 100, pasando de 300 el número de atacados. Ocho méicos y cuatro miembros de una sociedad de socorro han fallecido.

El horror de la situación de Menfis superpuso quanto puede decirse. Acaba de organizarse un comité de seguridad, con objeto de hacer salir de la ciudad á los que aún no han sido atacados.

En estos distritos hay mas de 90.000 proletarios sin trabajo y en completa miseria, necesitándose, por lo menos, un millón de dólares para proveerlos de vivieres por cincuenta días solamente.

El estado de Nobiling mejora rápidamente; el doctor ha recobrado por completo la memoria y con ella el dominio de todas sus facultades intelectuales.

En breve se le someterá á un serio interrogatorio, signándose en la creencia de que haya tenido cómplices.

### —196—

tado. Es preciso vencer á la carreta, y dejar descansar á la artillería... Enganchad el cañón.

—La pieza está cargada, dijo el capitán de artilleros, y sería lástima engañar su deseo.

—Pues disparadla vos mismo, repuso con indiferencia Luciow, quien deseaba probar que los demás eran tan desgraciados como él en las punterías.

Los marineros se agruparon en torno de la cureña, y el anciano oficial que los mandaba exclamó:

—¡Meted los cañones y apuntad derecho! No necesito cálculos geométricos.

Se aplicó la mecha al cebo: una ola que se levantó favoreció al artillero, y se vieron caer algunos fragmentos de madera del botalón de las bonetas de la cofa mayor. Se inclinó hacia adelante, y desarregló las dos velas importantes que sostenía.

—Hé aquí los resultados de llevar demasiadas velas exclamó el viejo oficial, entusiasmado, acariciando con una especie de afecto la recámara del cañón. Bruja ó no, si el capitán consiente en ello, vamos á desnudarla un poco más.

—El capitán ha dado la orden de enganchar el cañón, dijo un aspirante de marina saltando sobre el bauprés para juzgar el efecto producido por el tiro; ese picaro se menea con actividad, para salvar sus velas.

En efecto, érales necesario, á los que dirigían el bergantín, desplegar la mayor actividad. Las dos velas cuyo servicio se hallaba paralizado momentáneamente, eran de suma importancia navegando con viento en popa; la distancia que mediaba entre ambos buques apenas llegaba á una milla, y era preciso mantenerla.

Mientras los contrabandistas trabajaron en com-

soportar la arboladura inclinada bajo tanto peso. Las olas fueron á estrellarse en los costados del buque como contra una roca, sin que sus débiles esfuerzos le convolvieran. El casco bajo que sostenía aquella masa y compuesto de cuerdas, velas y masteleros, sin contar los nombres y la artillería, hundió las olas con la fuerza de una máquina poterosa. El buque se alejó de la tierra y vió desaparecer las colinas en que se hallaba situado Luis ib-Rust. El objeto que perseguía Ludlow parecía una mancha inmóvil situado en el límite extremo del Océano, pero no tardó en tomar las simétricas proporciones del bergantín tan conocido. Cuando la Coqueta estuvo á tiro de cañón, desplegó todas sus velas, y se preparó para la lucha procurando situarse al viento del otro buque; pero juzgando que era inútil este ensayo, viró en redondo y navegó de bolina. Al fin se decidió á poner la caña al viento y á confiar en la ligereza de su velamen, cual una ave acuática se fija en sus alas.

Duró varias horas la persecución, sin que la Coqueta pudiese ganar ni una traza de ventaja. En ciertos intervalos se distinguía el casco del bergantín como una linea negra, pero la mayor parte del tiempo solo se divisaban sus velas piramidales semejantes á dos tubos en una rápidez igualable.

—Esperabas que se portara mejor el buque, maese Trysail, le dijo el capitán en jefe el capitán, que estaba sentado en los guindastres, nos hallamos metidos en el agua hasta las sobarras del bauprés, y sin embargo estamos de nuestro adversario á la misma distancia que cuando desplegó por primera vez sus bo-

metas.

—Siempre sucederá lo mismo, capitán Ludlow. Di

### —193—

caza á ese corsario en el mar del Norte, hallándome

# La Crónica Meridional.

## TELEGRAMAS.

### Londres 11.

El Daily Telegraph de esta mañana dice que habiendo aplazado Turquía la entrega del territorio montenegrino, las fuerzas del Montenegro se dirigen á las fronteras, y las hostilidades pueden empezar de un momento á otro.

El Daily News de hoy dice, que habiéndose negado Inglaterra á unir sus esfuerzos y su acción á las grandes potencias en favor de la Grecia, no es probable que estas últimas obren aisladamente.

El Times publica un telegrama de Pera (barrio de Constantinopla), anunciando que Ruchdi-Effendi reemplazará á Krawi-Bajá en el ministerio de Hacienda.

## GACETILLAS.

**Gran artista.**—El Sr. Valero prepara su beneficio y despedida del público granadino con el drama *La Carcajada*, en el que tanto se distingue el eminente actor.

También para beneficio de algunos artistas de la compañía, y despedida de ella, se prepara una magnífica función, que se compondrá del notable drama *Ricardo Darlington ó el Verdugo de Londres*, y del juguete cómico-bufo-taurómaco, titulado *El Sacristán torero ó una corrida de toros en un lugar*, en el que se lidiará un bocerillo por algunos artistas de la compañía, dignos émulos de Montes y el Chiclanero, y el cual se rifará entre los concurrentes, para cuyo efecto con cada entrada se regalará un número.

El Sr. Valero, que termina sus compromisos el dia 15 del corriente, se ha presentado gustoso, y en obsequio á sus compañeros, á tomar parte en esta función, sin interés de ninguna especie.

**El dia 13 del corriente se** examinaron de ingreso en este Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza, las señoritas doña Florentina Giménez Aquino, hija del depositario de fondos provinciales, y doña María del Amparo Zapater Biruet, hija del excelente músico de la banda D. Melchor Zapater. Obtuvieron la calificación de *sobresalientes*. Estas niñas son alumnas del colegio de la Purísima Concepción, que dirige doña Dolores Vázquez y Giménez. La enseñanza y preparación ha estado á cargo del profesor de instrucción primaria don Manuel Belmonte, que lo es de aquel colegio.

Mucho nos complace que nuestra capital siga el ejemplo de otras ciudades, entre ellas Valencia y Valladolid, en cuyos Institutos y Universidades han ingresado, en años anteriores, algunas distinguidas señoritas que se proponen seguir *carreras de las que hasta ahora ha hecho el sexo fuerte, monopolio suyo*.

Felicitamos á esas aplicadas jóvenes, y excitamos á las familias para que emancipándose del yugo de ajenas preocupaciones, procuren que sus hijas adquieran la instrucción científica necesaria para poseer un título profesional que las habilite para ejercer la medicina, la enseñanza u otra cualquiera de las carreras reservadas hasta aquí á los hombres.

**Defiriendo á los deseos de varios** de nuestros suscriptores que deseaban conocer la totalidad de la recaudación producida por la uva de embarque en el presente año, comparativamente con el ingreso obtenido el año anterior, se nos manifiesta que hasta el dia 12 del actual, los rendimientos por aquel concepto ascendían á la suma de 13.550 pesetas y 89 céntimos, eso sin perjuicio de publicar los resúmenes que en nuestro número de ayer solicitábamos.

Damos las gracias al Municipio por su amabilidad en escuchar los ruegos de nuestros suscriptores.

**Ateneo de Almería.**—Hoy á las seis y media de la tarde celebrará esta sociedad Junta General para la renovación de cargos.

Circulan dos candidaturas compuestas ambas de personalidades dignísimas y son grandes los trabajos que hacen los partidarios de cada una de ellas para sacarlas triunfantes.

**El aspecto de la cosecha de vino en los principales países vitícolas en Europa** puede resumirse en el momento presente en esta forma:

Francia.—La situación parece bastante satisfactoria en la mayor parte de los departamentos, apesar de los estragos de la filoxera y otras enfermedades, siempre que la temperatura continúa siendo favorable como ahora. Sólo en el Mediodía será escasísima y de mala calidad.

En Italia, el aspecto de la vid parece prever una cosecha de buena calidad, y se hacen ya operaciones sobre ella en buenas condiciones. Laméntanse los viticultores de los estragos de la piraña.

En Hungría, se felicitan los cosecheros. El calor ha sido muy fuerte, y la vid le ha aprovechado muy bien. Se cuenta también con una de las cosechas mayores del siglo. Desgraciadamente, en Hungría también la filoxera se propaga rápidamente, sin que la Administración se tome el mayor cuidado.

En España, apesar de los estragos ocasionados por la sequía, apesar de la invasión filoxérica y de las demás enfermedades que ha sufrido la vid, podemos decir que nuestra cosecha de este año será buena en cantidad y calidad.

**La filoxera.**—El diario malagueño *El Mediodía* comentando un sueldo de un periódico madrileño dice:

«Ya puede entregarse «La Epoca» á sus lucubraciones filosófico-administrativas sobre las recomendaciones.

Hasta para los nombramientos de las comisiones provinciales de la filoxera se han necesitado altos padrinazgos!»

Ya lo creo; ¿pues es un grano de anís eso de tragarse veinte ó treinta mil reales de *comida y bebia*, varios bombos periodísticos, y alguna encomienda por contera, sin otro trabajo que el de pasear en comisión y darse *lustre*?

**Según las noticias recibidas** en el Gobierno civil de la provincia han sido electos Diputados provinciales los señores siguientes:

### ALMERIA.

D. Felipe Vilches.  
D. Miguel Balmas.

### BERJA.

D. Justo Tovar.  
D. Manuel Campana.

D. Francisco Alferez Callejon.

### SORBAS.

D. Manuel Amérigo.

### HUERCAL-OVERA.

D. Vicente Ballesta.

### GERGAL.

D. Pedro Espinar.

D. José Castillo.

### VERA.

D. Juan Giménez Ramírez.

D. Gonzalo Pérez.

### VELEZ-RUBIO.

D. Antonio Ramón Pérez Suárez.

**Detalles.**—Sobre la catástrofe del «Támesis», que tan profundamente ha conmovido al público de Inglaterra, copiamos la siguiente declaración del segundo *mayordomo*, que logró salvarse.

«Habíamos salido de Gravesend á las seis de la tarde. En el momento del choque hallábame en el salón, donde había cerca de quince personas.

A cosa de las ocho menos cuarto sintióse un fuerte chasquido. Subí corriendo al puente, y en medio de la confusión y de los gritos de los pasajeros, sentí que el agua penetraba en el vapor y comprendí que nos íbamos á pique. Entonces me precipité á la entrada de la escalera del salón y grité: «¡Arriba todo el mundo; el vapor se hundirá!» Jamás olvidaré la escena que siguió á mis palabras.

La confusión era inmensa, los gritos desgarradores. Cada cual buscaba el medio de salvarse, y la precipitación y el atontamiento, antes que favorecer, perjudicaban.

Cogí á una joven con quien había estado hablando, la coloqué á mis espaldas, y como soy buen nadador me arrojé al agua y empecé á nadar hacia la orilla. Desgraciadamente, la pobre muchacha se me escurrió, fué arrastrada por las aguas y la perdí de vista, por más que traté de dirigirme hacia donde estaba.

Ví á un caballero, M. Talbot, á punto de desaparecer; acerquéme y lo sostuve hasta que nos prestaron auxilio.»

Otro viajero de la «Princesa Alice», refiere lo siguiente:

«Marchábamos muy tranquilamente, cuando los primeros gritos lanzados en la parte delantera del buque, nos anuncian la existencia de algún peligro. Entonces vi el otro buque cerca de nosotros. En cada uno de los vapores se había dado orden de disminuir la fuerza; pero ya era tarde.

En seguida el «Bywell Castle» penetró con una violencia inaudita en la embarcación nuestra. Trepando, logré apoderarme de una cuerda que colgaba del «Bywell Castle», y pasé á su bordo.

Desde allí pude ver cómo la «Princesa Alice» se hundía en el agua. Los gritos y las voces de socorro espantaban, hasta un punto imposible de describir. Desde el «Bywell Castle» arrojáronse cuerdas para recoger á los naufragos. Poco después, otro vapor, el «Duc de Teeh», vino á recogerme junto con otra docena de naufragos que habían logrado salvarse.

Otro barco acudió enseguida, y algunas pequeñas embarcaciones. Pero el salvamento era muy difícil en medio de todos aquellos naufragos que á la vez pedían auxilio con lamentables voces.»

Según otra versión, unos 25 naufragos fueron llevados á tierra cerca de la fábrica delgas de Beckton, y algunos otros fueron conducidos á Londres ó á Erith.

Parece que la «Princesa Alice» llevaba 800 pasajeros, de los cuales se han podido salvar 150.

La reina de Inglaterra ha enviado por telégrafo la expresión de su sentimiento á los parientes y amigos de las víctimas.

**Un párrafo de novela.**—Habían salido los dos á pasear por el jardín, á respirar el aire fresco y perfumado. La luna iluminaba con sus tenuas rayos el rostro de la hermosa doncella, que bajo planteadas luces, parecía un ángel con su preciosa cabeza rodeada de dorados rizos. Una de sus blancas manos descansaba indolentemente entre las de su amado, y de cuando en cuando levantaba sus ojos para fijarlos, llenos de amor y de ternura, en las varoniles facciones del apuesto manzanebo. De repente cambia su fisonomía; sus labios de encendido coral temblaron como si quisieran contener un ahogado suspiro, ... *desgraciada* se movió con una agitación nerviosa; su boca, como si hubiera perdido el aliento, se abrió con una fuerte respiración; su pecho se dilató, y retirando la mano de entre las del amante, volvió la cabeza, se tapó la cara con su fino pañuelo de batista y... ¡infeliz!... estornudó con estrépito.

**El jóven que hace una declaración** y que recibe calabazas, casi siempre escapa por la *tangente*.

—Cuando hacemos el amor á una joven esta suele pedirnos la *demonstracion*.

—El jóven que propone á su novia que le espere á la reja, ó que le mande una carta por la criada, es que teme que el padre le *divida* por el eje.

—Un hombre soltero es un *denonio*.

—Un matrimonio con mucha familia es un *nolinomio*.

—El dote de la novia es, á menudo, una *cantidad imaginaria*.

—La regla que por lo general rige en el matrimonio es la *regla de interés*.

—Si el novio es rico, los suegros proponen á la chica las *reglas de aligación*.

—Cuando la desposada da á luz el primer hijo, se resuelve la *reglas de tres*.

—Mas adelante se convierte en *regla de compañía*.

—El padre que niega la mano de su hija se halla con *signo negativo*.

—Una mujer celosa trata siempre de *despejar la incognita*.

—El hombre que habiendo sido rico por un azar de vida, quedó reducido á la miseria, ha pasado por el *doble signo mas o menos*.

—Todos los viudos tienen el *exponente menos uno*.

—Las mujeres que no se casan es porque no han tenido *proporción*.

—Para convencer á algunas mujeres no siempre bastan *razonnes*.

—Entre un hombre muy enamorado y un *mononcio* hay muy poca diferencia.

—Una mujer fea y pobre en los tiempos que corremos, es un *cero á la izquierda*.

**Sociedad de baile de La Alhambra.**—Esta sociedad se dispone á dar principio á sus funciones de bailes de máscaras, á petición de un gran número de

sus favorecedores: hoy domingo tendrá lugar el primero en los magníficos y espaciosos salones de San Pedro el viejo, dando principio á las siete de la noche y terminando á las doce.

## SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el dia de ayer.

PTAS. Cr.

Fielato del Puerto.	594 38
Idem de Granada.	330 67
Idem de la Vega.	896 61
Idem Central.	94 66
Total.	1.916 32

Almería, 14 de Setiembre de 1878.—E. Alcalde, Oña.

## DIRECCION ESPECIAL DE

**Sanidad marítima de Almería**  
*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 14 y los despachados en el mismo.*

### ENTRADOS

De Dénia vapor inglés Cameratu.  
De Adra id. español Isla Cristina.  
De Cartagena id. id. Segovia.  
De Sevilla Balandra id. Juanita.  
Dos laudes de diferentes puntos.

### DESPACHADOS

Para Garrucha bergantín francés Eauña Lelia.  
Para Liverpool vapor inglés Eutik Hongk.  
Para Málaga vapor español Rosario.  
Para Málaga vapor español Segovia.  
Para Cartagena vapor español Isla Cristina.  
Para Sevilla balandra española Carmen.  
Tres laudes para diferentes puntos.  
El estado Sanitario de este puerto y población es satisfactorio.  
Aguilar.

## ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

### Y AGUAS MINERALES

### DE ALHAMA LA SECA.

Agua mineral termo-acídula-bicarbonatada, á 5° del termómetro-centígrado. Desde el 1.<sup>o</sup> de Setiembre queda abierto al público este acreditado establecimiento donde tantas notables curaciones se están obteniendo, algunas de las cuales son bien conocidas en esta capital.

En esta temporada encontrarán los concurrentes muchas mejoras, pudiendo usar las aguas en todas las formas que los adelantos de la ciencia exigen, pues al efecto se han establecido magníficos aparatos de duchas de todas formas y presiones, como así mismo se ha construido otro departamento balneario igual al que existía; completando de este modo la instalación balneoterápica, que al presente nada deja que desear.

Si á esto agregamos el encontrarse el establecimiento en una buena población *que cuenta con buenas vías de comunicación y baratos y cómodos hospedajes*, tanto en el establecimiento, como en la *como también en los departamentos que fonda que junto al mismo existe*, así este año se han construido al objeto, y en las casas del pueblo; no deberá extrañarse el que aumente la concurrencia cada año de un modo tan notable.

Estas aguas por su variada composición química y su termalidad, tienen excelente aplicación en el reuma, gota y demás padecimientos procedentes de la diatesis urica, como cálculos, arenillas, etc., así como en las neuralgias ciáticas y otros padecimientos dolorosos y en las enfermedades del aparato gástrico, como gastralgia, dispepsia, enteritis, etc., y también en las parálisis y diversas enfermedades de los centros nerviosos.

## VINOS DE MESA.

En el «Gran Hotel de Tortosa», paseo del príncipe, se ha recibido una partida de vinos de Valdepeñas y Burdeos, lo más esquisito que ha venido á esta ciudad, de un sabor agradable, claros y tópicos, sus precios son muy modicos, y proceden de la acreditada Sociedad vinícola de Madrid, cuyos vinos de mesa y licores no tienen rival.

